

Fecha: 20-08-2025
 Medio: La Estrella de Concepción
 Supl.: La Estrella de Concepción
 Tipo: Noticia general
 Título: Preparan mapa para enfrentar desafíos del desarrollo urbano

Pág.: 6
 Cm2: 965,7
 VPE: \$ 1.324.993

Tiraje: 11.200
 Lectoría: 46.615
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Preparan mapa para enfrentar desafíos del desarrollo urbano

Plan busca identificar los ecosistemas más valiosos de la zona. La cartografía de infraestructura ecológica formó parte de los estudios para la Imagen Objetivo del nuevo Plan Regulador Metropolitano de Concepción del Minvu.

Germán Palma Pérez
 cronica@estrellaconce.cl

Identificar los ecosistemas más valiosos y los corredores biológicos estratégicos de la zona es una de las principales ventajas que presenta la cartografía de infraestructura ecológica que formó parte de los estudios base para la Imagen Objetivo del nuevo Plan Regulador Metropolitano de Concepción (Prmc) y que impulsó la Seremi de Vivienda y Urbanismo y el Gobierno Regional.

“Es un hito para la región. Por primera vez contamos con una base científica y ciudadana que nos permite proyectar un desarrollo urbano que conviva con la naturaleza, y no a costa de ella”, afirmó la seremi de Vivienda y Urbanismo, Claudia Toledo. “(Esta iniciativa) nace desde el compromiso del Minvu por avanzar hacia una planificación integral, con enfoque territorial y ambiental”, sostuvo.

En un proceso inédito de participación ciudadana, que contó con representantes de las 12 comunas de la provincia de Concepción, la herramienta se creó por medio de un trabajo en equipo que lideró Cristian Echeverría, investigador de la Facultad de Ciencias Forestales de la



CON BASE CIENTÍFICA Y CIUDADANA SE PROYECTA UN DESARROLLO URBANO QUE CONVIVA CON LA NATURALEZA Y ACTIVIDADES HUMANAS.

Universidad de Concepción. El estudio identifica áreas núcleo de biodiversidad, como el Parque Nacional Nonguén, los humedales Rocuant-Andalién, Lengua y Los Batros, y los bosques nativos de Santa Juana, Penco y Tomé. Además, traza corredores biológicos que conectan estos espacios, permitiendo la movilidad de especies, la provisión de servicios ecosistémicos y la conexión entre la ciudad y su entorno natural inmediato.

PARTICIPACIÓN

Desde enero de 2024, se realizaron talleres participativos en todas las comunas de la provincia, con actores del mundo público, privado, académico, organizaciones no gubernamentales y comunidades



EL TRABAJO INTEGRA A DIVERSOS ESPECIALISTAS DE LA REGIÓN.

locales. La pregunta clave fue: ¿Qué quiere conservar la sociedad del Gran Concepción? Las respuestas orientaron la identificación de ecosistemas prioritarios y permitieron traducir el conocimiento local en mapas técnicos.

Quedó en evidencia, además, que la infraestruc-

tura ecológica del Gran Concepción está altamente fragmentada y en estado crítico, debido a décadas de urbanización desarrollada sin un orden estratégico y pérdida de hábitats naturales.

Explicaron que solo el 25% del territorio metropolitano mantiene una al-

2024

comenzaron los talleres participativos en los que estuvieron vecinos de toda la provincia.

ta multifuncionalidad ecológica, es decir, la capacidad de proveer simultáneamente biodiversidad y servicios para los habitantes de las comunas.

“Este cuarto del territorio es estratégico. Si no lo protegemos hoy, mañana podríamos perder funciones ecológicas vitales para la salud, el bienestar y la resiliencia urbana”, advirtió Echeverría.

Un avance concreto fue la evaluación del impacto potencial de la expansión

PLANO REGULADOR

Un plano regulador es un instrumento de planificación urbana que define el uso del suelo, la construcción de viviendas/empresas y el desarrollo de una comuna o ciudad. En esencia, es un conjunto de normas y mapas que establecen cómo se puede utilizar el territorio, incluyendo la ubicación de viviendas, comercios, áreas verdes, vías de circulación y equipamiento de uso público.

urbana propuesta por la Imagen Objetivo del Prmc sobre la infraestructura ecológica. Gracias a este trabajo conjunto, se lograron ajustar zonas de crecimiento urbano para proteger áreas prioritarias, marcando un precedente en la planificación territorial chilena.

HERRAMIENTA DE CONSULTA TERRITORIAL

Además de orientar el Prmc, esta cartografía ofrece una base técnica para futuras medidas de protección, ya sea a través de parques, reservas, santuarios o iniciativas privadas de conservación.

“No basta con identificar las áreas valiosas: hay que protegerlas. Esta herramienta está pensada para que tomemos decisiones informadas y avancemos hacia un territorio más justo, biodiverso y resiliente”, concluyó la seremi del Minvu. “Este trabajo representa un cambio de paradigma: planificar no solo con planos y edificios, sino también con bosques, ríos y humedales. Conectar la ciudad con su naturaleza no es un lujo, sino una necesidad para el futuro de todos y todas”, puntualizó la autoridad gubernamental. ☺

“Si no lo protegemos hoy, mañana podríamos perder funciones ecológicas vitales para la salud”

Cristian Echeverría